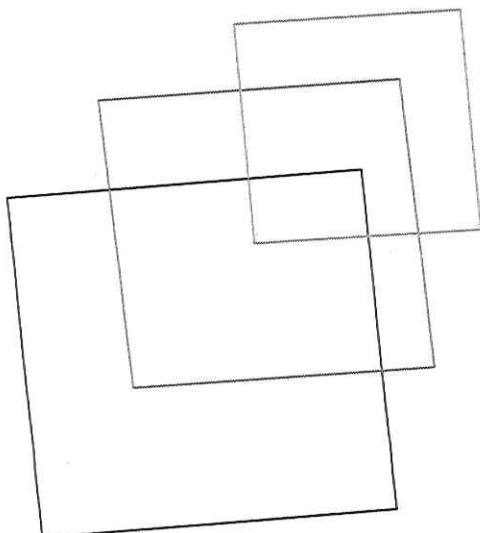




COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL
QUE RINDE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MAYO-AGOSTO 2022



2/4

2/4

ÍNDICE

Glosario.....	3
Justificación.....	4
I Recepción y tramitación de solicitudes de acceso a la información.....	5
II Recursos de revisión.....	12
III Denuncias.....	13
IV Cumplimiento al dictamen de verificación y calificación.....	13
V Información de oficio.....	14
VI Protección de datos personales.....	15
VII Avisos de Privacidad.....	15
VIII Infografías.....	16
IX Entrega de la URL por parte del IMAIP para redireccionar a la PNT y notificación de Verificación de Oficio	17
X Actividades ordinarias.....	18
XI Solicitud de informes y verificación por parte de la Contraloría Interna del Instituto del cumplimiento a la publicación de oficio referente a las obligaciones del segundo trimestre por áreas.....	20
XII Otras actividades.....	21
XIII Galería fotográfica.....	24

GLOSARIO

Comité	Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán
Código Electoral	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
Coordinación de Transparencia	de Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información
Derechos ARCO	Derechos al Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
IMAIP	Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto	Instituto Electoral de Michoacán
Lineamientos Técnicos Generales	Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo
Ley de Protección de Datos Personales	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia



INFORME QUE RINDE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES Y DE LOS COMITÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

JUSTIFICACIÓN

Mediante sesión extraordinaria virtual del 16 de noviembre del año 2021, el Consejo General aprobó el acuerdo IEM-CG-270/2021, por el que se crean, modifican y realiza la rotación anual de las presidencias, en las comisiones y comités, a fin de dar cumplimiento al artículo 35 del Código Electoral, por lo que en cumplimiento al citado acuerdo, se realizó la rotación de la Presidencia del Comité de Transparencia, en atención a lo establecido en el considerando noveno, quedando de la siguiente manera:



- | | |
|---------------------------|---|
| Presidencia | Licda. Carol Berenice Arellano Rangel |
| Integrante | Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León |
| Integrante | Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez |
| Secretaría Técnica | Licda. Laura Estrada Estrada |

Integración de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información

El 01 de mayo del año en curso, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, quedo integrada de la siguiente manera:

Coordinadora: Licda. Laura Estrada Estrada

Licdo. Jonathan Iván González Luna.

Licdo. Ramón Alberto Orozco Terrazas.

De conformidad con el Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, aprobado por el Consejo General el 21 veintiuno de junio del año 2018 dos mil dieciocho, mediante acuerdo IEM-CG-388/2018, en su artículo 21, fracción VIII establece que, para el cumplimiento de los objetivos descritos en el reglamento de referencia, se deberá cumplir con la obligación de:

Difundir proactivamente información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley de Transparencia, que permita la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables, que resulte relevante o beneficiosa para la sociedad, y cuya divulgación resulte útil para que se comprenda las actividades que lleva a cabo el Instituto.

I. RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2022, se recibieron 59 solicitudes de información, mediante diversos medios (PNT-Correo Electrónico, Oficialía de Partes y Vía Telefónica), las cuales fueron turnadas por esta Coordinación de Transparencia, a las áreas del Instituto.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

10/01/2022 17:05:40 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio:	160352922000001
Fecha de presentación:	10/01/2022 17:05:40 PM
Nombre del solicitante:	Juan
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Michoacán

Información solicitada: Solicito conocer la semblanza curricular, currículum vitae, o cualquier otro documento que describa la ocupación de los integrantes del observatorio de participación ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de conformidad con la fracción tercera de la tercera base de la convocatoria para la conformación del Observatorio Ciudadano del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 7 de octubre de 2019 con el número 53.

Documentación anexada: 6a-5319.pdf

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 10/01/2022, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	08/02/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	17/01/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	10 días hábiles	24/01/2022

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE RECIBIÓ LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO ÁREAS QUE GENERARON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS RESPUESTAS.



Telefónica: 1



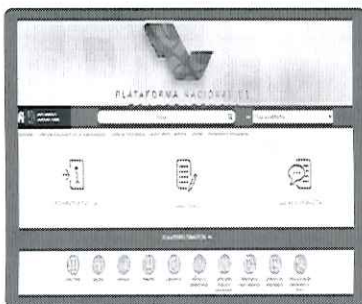
Correo electrónico: 2



Atención Personal: 0



Oficialía de Partes del IEM: 2



PNT: 54

Handwritten blue signatures and marks.

Folios y estatus de las solicitudes de acceso a la información ingresadas en el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto):

MAYO		
Cvo.	No. de Folio	Estatus Contestada/ en Tramite
1	160352922000051	CONTESTADA
2	160352922000052	CONTESTADA
3	160352922000053	CONTESTADA
4	160352922000054	CONTESTADA
5	160352922000055	CONTESTADA
6	160352922000056	CONTESTADA
7	160352922000057	CONTESTADA
8	160352922000058	CONTESTADA
9	160352922000059	CONTESTADA
10	160352922000060	CONTESTADA
11	160352922000061	CONTESTADA
12	160352922000062	CONTESTADA
13	160352922000063	CONTESTADA
14	160352922000064	CONTESTADA
15	160352922000065	CONTESTADA

JUNIO		
Cvo.	No. de Folio	Estatus Contestada/ en Tramite
1	160352922000066	CONTESTADA
2	160352922000067	CONTESTADA
3	160352922000068	CONTESTADA
4	160352922000069	CONTESTADA
5	160352922000070	CONTESTADA
6	160352922000071	CONTESTADA
7	160352922000072	CONTESTADA
8	160352922000073	CONTESTADA
9	160352922000074	CONTESTADA
10	160352922000075	CONTESTADA
11	160352922000076	CONTESTADA
12	160352922000077	CONTESTADA
13	160352922000078	CONTESTADA
14	SOL_CE_01_06/2022	CONTESTADA

15	160352922000079	CONTESTADA
16	160352922000080	CONTESTADA

JULIO		
Cvo.	No. de Folio	Estatus Contestada/ en Tramite
1	160352922000081	CONTESTADA

AGOSTO		
Cvo.	No. de Folio	Estatus Contestada/ en Tramite
1	160352922000082	CONTESTADA
2	160352922000083	CONTESTADA
3	160352922000084	CONTESTADA
4	160352922000085	CONTESTADA
5	160352922000086	CONTESTADA
6	160352922000087	CONTESTADA
7	160352922000088	CONTESTADA
8	160352922000089	CONTESTADA
9	160352922000090	CONTESTADA
10	160352922000091	CONTESTADA
11	160352922000092	CONTESTADA
12	160352922000093	CONTESTADA
13	160352922000094	CONTESTADA
14	160352922000095	CONTESTADA
15	160352922000096	CONTESTADA
16	160352922000097	CONTESTADA
17	160352922000098	CONTESTADA
18	SOL_T_01_08/2022	CONTESTADA
19	160352922000099	CONTESTADA
20	160352922000100	CONTESTADA
21	SOL_OF_01_08/2022	CONTESTADA
22	SOL_OF_02_08/2022	CONTESTADA
23	SOL_CE_02_08/2022	CONTESTADA
24	160352922000101	CONTESTADA
25	160352922000102	CONTESTADA
26	160352922000103	En tramite
27	160352922000104	En tramite

Durante el segundo cuatrimestre del año en curso, fueron turnadas a diversas áreas del Instituto, las solicitudes de información, ello, en atención a sus facultades, competencias y funciones, tal y como lo establece el artículo 74 de la Ley de Transparencia. Asimismo, es importante señalar que en algunos casos dependiendo del tipo de información solicitada se giró la misma solicitud a más de un área, siendo estas las siguientes:

Área a la que se turnó la solicitud	Número de solicitudes turnadas	Folios de solicitudes
Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	12	160352922000051, 160352922000055, 160352922000056, 160352922000058, 160352922000066, 160352922000071, 160352922000078, 160352922000081, 160352922000084, 160352922000092, 160352922000093, Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000103
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	2	Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000089 Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000103
Dirección de Vinculación y de Servicio Profesional	1	160352922000101
Secretaría Ejecutiva	7	Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000057

		Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 60352922000064 Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000070, 160352922000065, 160352922000080, 160352922000087, 160352922000090.
Contraloría	1	Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000077
Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos Residentes en el Extranjero	1	160352922000075
Coordinación de Pueblos Indígenas	5	160352922000052, 160352922000053, Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000061, 160352922000063, 160352922000079.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	3	160352922000085, 160352922000086, 160352922000091.
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	8	Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000070 160352922000082, 160352922000094, 160352922000095, 160352922000096, 160352922000100,

		<p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000102</p> <p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000104</p>
Coordinación de Comunicación Social	1	160352922000076
Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos	7	<p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000064</p> <p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000089</p> <p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000102</p> <p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 1603529220000104</p> <p>160352922000059, 160352922000074, 160352922000098,</p>
Coordinación de Archivos	1	SOL_T_01_08/2022
Coordinación de Transparencia	16	<p>160352922000054</p> <p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000057, 160352922000060,</p>

del
C
A

		<p>Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000061, 160352922000062, 160352922000067, 160352922000068, 160352922000069, 160352922000072, 160352922000073, Solicitud de acceso en el que se compartió el turno con otra área 160352922000077, SOL_CE_01_06/2022, 160352922000088, SOL_OF_01_08/2022, SOL_OF_02_08/2022, SOL_CE_02_08/2022.</p>
TOTAL	65	
	<p>Nota: Ingresaron 59 solicitudes de información por los diversos medios mencionados, no obstante, el total que se refleja aquí corresponde a los turnos que se dirigieron a más de un área.</p>	

II. RECURSOS DE REVISIÓN

De conformidad, con lo dispuesto en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia, en atención al derecho de la ciudadanía de inconformarse por las respuestas que recibe de las solicitudes de información que se realizan, durante el segundo cuatrimestre se presentaron 3 tres recursos de revisión, siendo estos los siguientes:

CLAVE	ESTATUS	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1. IMAIP_REVISIÓN_613/2022	EL PLENO DEL IMAIP EMITIÓ RESOLUCIÓN EL 01 DE JULIO DE 2022	SE CONFIRMÓ LA RESPUESTA OTORGADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
2. IMAIP_REVISIÓN_715/2022	EL PLENO DEL IMAIP EMITIÓ RESOLUCIÓN EL 24 DE AGOSTO DE 2022	SE DECRETÓ EL SOBRESEIMIENTO DEL

CLAVE	ESTATUS	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
		RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.
3. IMAIP_REVISIÓN_810/2022	AL 31 DE AGOSTO EL RECURSO SE ENCONTRABA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN. EL PLENO DEL IMAIP EMITIÓ RESOLUCIÓN EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	SE DECRETÓ EL SOBRESEIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.

III. DENUNCIAS

En atención a lo dispuesto en los artículos 53 y 58 de la Ley de Transparencia, durante el segundo cuatrimestre, se presentaron las siguientes denuncias:

CLAVE	ARTÍCULO Y FRACCIÓN DE LA CUAL DERIVÓ LA DENUNCIA	ESTATUS	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1. IMAIP/DENUNCIA/142/2022 NOTIFICADO EL 7 DE JUNIO	35, FRACCIÓN XVI	EL 21 DE JULIO LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN REMITIÓ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL PLENO DEL IMAIP	EL PLENO DEL IMAIP EMITIÓ RESOLUCIÓN EL 01 DE JULIO DE 2022, NOTIFICANDO A ESTE SUJETO OBLIGADO EL DÍA 04 DEL MISMO MES Y AÑO. EN LA CUAL SE DECLARA PARCIALMENTE FUNDADA LA DENUNCIA
2. IMAIP/DENUNCIA/143/ /2022 NOTIFICADO EL 8 DE JUNIO	35, FRACCIÓN XXXIV	EL PLENO DEL IMAIP EMITIÓ RESOLUCIÓN EL 01 DE JULIO DE 2022, NOTIFICANDO A ESTE SUJETO OBLIGADO EL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO	SE DECLARA INFUNDADA LA DENUNCIA

IV. CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Antecedentes

El 22 de marzo del año en curso, el Coordinador Jurídico del IMAIP, notificó al Instituto, el inicio de Procedimiento de Verificación de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, el cual quedó registrado bajo el expediente digital IMAIP/VERIFICACIÓN/086/2022.

Cumplimiento

El 26 de abril de la presente anualidad, la Coordinación de Transparencia, remitió al IMAIP el informe mediante el cual se subsanaron las inconsistencias derivadas del reporte de observaciones.

Calificación

El 13 de julio del año en curso, se notificó el acuerdo de cumplimiento emitido por el Pleno del IMAIP, referente a la verificación del 4° Trimestre de 2021, obteniéndose el 100% de la calificación.

VERIFICACIONES DE OFICIO 2022											
NO.	SIGLAS	NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO	FECHA DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE VERIFICADO	CALIFICACIÓN INICIAL	ESTATUS (CUMPLIMIENTO - INCUMPLIMIENTO)	SEGUNDA CALIFICACIÓN	ESTATUS DEL TESTIGO DE CUMPLIMIENTO	TERCERA CALIFICACIÓN	ESTATUS DEL TESTIGO DE CUMPLIMIENTO	ESTATUS ACTUAL
PRIMER BLOQUE											
86	IEM	Instituto Electoral de Michoacán	18/03/2022	4to TRIMESTRE	97.21%	INCUMPLIMIENTO	100.00%	CUMPLIMIENTO			CUMPLIMIENTO

V. INFORMACIÓN DE OFICIO

Respecto de la obligación de publicar la información de oficio de conformidad con los artículos 35 y 39 fracción I, de la Ley de Transparencia, esta Coordinación de Transparencia, realizó la revisión del segundo trimestre (abril, mayo y junio) de:

- 71 formatos de las **obligaciones comunes**.
- 26 formatos de **obligaciones específicas**.
- Dando un total de **97 formatos**.

De igual forma se atendieron dudas en el llenado de formatos por parte de las Direcciones y Coordinaciones de este Instituto; se comunicó a las áreas las observaciones encontradas en **20 formatos**, mismas que fueron atendidas, subsanándose errores de forma, y realizándose la correcta carga en la PNT, los cuales se pueden consultar a través del siguiente enlace:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MTY=&idSujetoObligado=MzUyOQ===#inicio>

Asimismo, de conformidad con las atribuciones y funciones de cada una de las áreas que integran el Instituto, los números de los formatos asignados y elaborados, son los siguientes:

Área del Instituto	Número de formatos llenados
Presidencia	4
Secretaría Ejecutiva	19
Órgano Interno de Control	5
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	5
Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral	1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	1
Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	44
Coordinación de Fiscalización	3
Coordinación de Transparencia	9
Coordinación de Comunicación Social	6

VI. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Coordinación de Transparencia, atendió **03** solicitudes sobre protección de datos personales dentro del segundo cuatrimestre, de las cuales la primera se relaciona al ejercicio de derechos ARCOP, en la segunda se hizo del conocimiento al solicitante la incompetencia de este sujeto obligado, ello al no contar con las facultades y competencias para atender la solicitud y en la tercera se previno al solicitante, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Transparencia, con el fin de aclarar y precisar su solicitud por no especificar la información.

VII. AVISOS DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a los artículos 3 fracción II, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales, se coadyuvó en la elaboración de los siguientes Avisos de Privacidad:

- 1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA HACÍA UNA CIUDADANÍA TEMPRANA DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES.
- CONFERENCIA MAGISTRAL "DEMOCRACIA E INSTRUMENTOS DE PAZ, UN CONTEXTO ELECTORAL" IMPARTIDA POR EL DR. DONG NGUYEN HUU, CONSULTOR DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.
- FORMATO PARA INTEGRARSE O RATIFICAR SU PERMANENCIA EN EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN 2022-2027.
- FORMATO DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR PRESUNTAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO LABORAL Y SEXUAL.

VIII. INFOGRAFÍAS

Con el fin de comunicar a la ciudadanía en general, información relacionada a la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto, la Coordinación de Transparencia en colaboración con la Coordinación de Informática de este Instituto, realizan la publicación mensual de **3 tres infografías mensualmente** en el portal web institucional como fuente de información, siendo **12 doce** las correspondientes al segundo cuatrimestre:

Mayo

15. ¿CUÁNDO PUEDO EJERCER TU DERECHO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO?

- 1 EL SOLICITANTE DEBE SER EL INTERESADO DIRECTO.
- 2 DEBE ESTAR EN SU PLENA FACULTAD DE JUICIO Y ENTENDER EL SIGNIFICADO Y LAS CONSECUENCIAS DE SU DECISIÓN.
- 3 DEBE ESTAR EN SU LIBRE VOLUNTAD SIN COERCIÓN, INTIMIDACIÓN O INFLUENCIA INDEBIDA.
- 4 DEBE SER INFORMADO DE LA NATURALEZA, ALCANCE Y FINALIDAD DE LOS DATOS QUE SE RECIBIRÁN Y DE LA MANERA EN QUE SE USARÁN.

Deben ser tratados por disposición legal

- Se recabará en las partes de un contrato y sean necesarios para su cumplimiento.
- Sean objeto de tratamiento para diagnóstico médico o prestación sanitaria.
- Objetos de actividades gubernativas o administrativas.
- Sean necesarios para proteger los intereses públicamente tutelados del Estado.
- Sean necesarios para realizar actividades en función del interés público.
- Se requieran para cumplir con una obligación establecida por el Estado.

16. ¿SABÍAS QUÉ?

Los Datos Biométricos

son datos personales obtenidos a a partir de un tratamiento técnico, específico, relativo a las características físicas, fisiológicas conductuales de una persona física que permitan o confirmen la identificación única de dicha persona, como imágenes faciales o datos retóricos (voz), con o sin fijamiento fotográfico posterior al dato.

Que nuestra Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en su artículo 2, fracción X, contempla a los datos biométricos como aquellos obtenidos a partir de un tratamiento técnico e específico, relativos a las características físicas, fisiológicas e conductuales de una persona física que permitan o confirmen la identificación de una manera única e inequívoca a dicha persona, imágenes faciales, huellas dactilares o voz acústica.

Junio

17. 11 de JUNIO DE 2002

En la vigésima sexta sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial de la Federación, se aprobó el siguiente texto:

18.

El 15 de junio de 2012 fue promulgada la Ley General de Acceso a la Información Pública (LGAIP) en el Estado de Michoacán. Entre sus valores, el 10 de junio de 2019.

19. ¿SABÍAS QUÉ?

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- 1 Es un derecho humano reconocido a nivel internacional y reconocido por la Comisión de Políticas de los Poderes Judiciales en el artículo 44.
- 2 Qué es el acceso a la LGAIP.
- 3 En nuestro país se ejerce mediante la solicitud de información pública que promueven los ciudadanos y los Sujetos Obligados, ya sea en el ámbito federal o local de cada entidad y que es el derecho a la información de interés que buscan.
- 4 Es un derecho fundamental para promover la transparencia de las instituciones públicas.

Julio

IEM

20. ¿QUÉ ES LA TRANSPARENCIA PROACTIVA?

Comunica de actividades con proyección la publicación y difusión de información adicional a lo establecido como obligatorio por la normatividad en la materia.

Su objeto es promover la realización de la información que genera los sujetos obligados, considerando la demanda de la sociedad identificada con base en las metodologías previamente establecidas.

Realización de redes en medios y formatos que son convenientes para la ciudadanía hacia quien es dirigida. Debe generar un espacio de diálogo y mejorar tiempos y servicios. Optimizar la forma de exposición de las autoridades Estatales en las necesidades de los sectores de la sociedad civil y medios de comunicación.

21. ¿QUIÉNES SON SUJETOS OBLIGADOS?

Son aquellos que deben informar sobre sus acciones y justificarlas en público, conforme a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.

Ámbitos: Federal, Local, Municipal

IEM

22. LOS SUJETOS OBLIGADOS ANTE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SON:

CUALQUIER AUTORIDAD ENTIDAD ÓRGANO Y ORGANISMO

De Los Poderes:

EXECUTIVO LEGISLATIVO JUDICIAL

ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARTIDOS POLÍTICOS

FIRA SHCP FIDEICOMISOS FONDOS PÚBLICOS

Agosto

IEM

23. ¿SABÍAS QUÉ?

El Consejo General es la máxima autoridad del Instituto Electoral de Michoacán, y para realizar sus funciones cuenta con nueve Comisiones Permanentes, las cuales son:

- 01 Comisión de Administración, Presupuesto y Finanzas
- 02 Comisión de Organización
- 03 Comisión de Atención al Ciudadano
- 04 Comisión del Proceso Electoral
- 05 Comisión de Medios de Comunicación Social
- 06 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
- 07 Comisión de Fomento
- 08 Comisión de Estudios y Análisis
- 09 Comisión de Igualdad de Género de Organización y Promoción

24. QUÉ CUENTA CON TRES COMISIONES TEMPORALES:

- 01 Comisión para el voto de las y los Michoacanos en el Extranjero
- 02 Comisión Temporal de Debatidos
- 03 Comisión Temporal para la atención del PREP

IEM

25. QUÉ CUENTA CON CUATRO COMITÉS PERMANENTES:

Comité de Transparencia

Comité Editorial Comité de Adquisiciones

Comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual laboral

26. QUÉ CUENTA CON UN COMITÉ TEMPORAL:

Comité Técnico Asesor del PREP

IX. ENTREGA DE URL POR PARTE DEL IMAIP PARA REDIRECCIONAR A LA PNT Y NOTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE OFICIO.

El 02 de agosto del presente año, la Coordinadora de Investigación y Capacitación del IMAIP, notificó a esta Coordinación de Transparencia, lo siguiente:

"A través de este medio y derivado de la notificación del acuerdo UNANIMIDAD/PLENO/ACTA/13/ORD/ACUERDO-07/01-07-22 de sesión ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el uno de julio de 2022, donde se aprobó por unanimidad de votos la propuesta del Tercer Bloque del Programa Anual de Verificación de Oficio 2022, la cual marca el día Lunes 08 de agosto de 2022, me permito enviarle el nuevo URL que utilizaran como enlace de redirección a la Plataforma Nacional de Transparencia de sus Portales web, esto debido a los ataques en la PNT."

Por lo que ve al tercer bloque de la verificación de oficio 2022, se informa que el mismo fue programado para el periodo comprendido del 08 ocho de agosto al 31 treinta y uno de octubre del año en curso.

Es de precisarse que, para este periodo serán 118 sujetos obligados y el IMAIP los verificados, esto de un proceso aleatorio de selección, siendo el IMAIP el primer sujeto obligado verificado.

Con excepción del día 08 ocho de agosto donde fueron verificados el IMAIP, el Organismo Operador de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y el Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia, fueron programadas dos verificaciones diarias, en las que también de manera aleatoria se evaluarán 10 fracciones de las obligaciones comunes de transparencia del artículo 35 de la Ley de Transparencia correspondientes al segundo trimestre.

X. ACTIVIDADES ORDINARIAS

a. REUNIONES DE TRABAJO

NO. DE REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN	MODALIDAD	PARTICIPANTES
1	19 DE MAYO DE 2022	VIRTUAL	LAS COORDINACIONES DE ARCHIVO, INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA.
2	13 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.
3	13 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	LAS COORDINACIONES DE ARCHIVO, INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA.
4	14 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON LAS COORDINACIONES DE INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA.
5	15 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	JUNTA AMPLIADA DEL IEM.
6	21 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y LABORAL CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO.
7	21 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	EQUIPOS DE TRABAJO Y TRABAJO EN EQUIPO IMPARTIDO POR LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEM.

NO. DE REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN	MODALIDAD	PARTICIPANTES
8	27 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	LAS COORDINACIONES DE ARCHIVO, INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA.
9	30 DE JUNIO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON ENLACES DE TRANSPARENCIA.
10	04 DE JULIO DE 2022	VIRTUAL	REVISIÓN Y CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO 2022 DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO, CONVOCADO POR LA CONTRALORÍA DEL IEM.
11	05 DE JULIO DE 2022	VIRTUAL	INFORME DEL OPLE AL AIEEF, A PARTIR DE LA REFORMA DEL 2014.
12	07 DE JULIO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.
13	08 DE JULIO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.
14	27 DE JULIO DE 2022	VIRTUAL	GRUPO DE TRABAJO PARA LA ADECUACIÓN DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL.
15	05 DE AGOSTO DE 2022	VIRTUAL	COORDINACIONES DE INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA.
16	17 DE AGOSTO DE 2022	VIRTUAL	COORDINACIONES DE ARCHIVO, INFORMÁTICA Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
17	23 DE AGOSTO DE 2022	VIRTUAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA.





b. **SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

De conformidad con los artículos 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, el Comité de Transparencia realizó 2 dos Sesiones Ordinarias.

No	Fecha	Tipo de sesión
1	31 de mayo de 2022	Ordinaria
2	22 de Julio de 2022	Ordinaria

XI. SOLICITUD DE INFORMES Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DEL CUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE OFICIO REFERENTE A LAS OBLIGACIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE POR ÁREAS.

Mediante oficio OIC/298/2022 la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, requirió un informe de las solicitudes de acceso a la información tramitadas durante el periodo de enero a junio del año en curso; requerimiento que fue atendido por parte de esta Coordinación de Transparencia, mediante oficio de fecha 15 de julio y los correos electrónicos del 14 de julio y 22 de agosto indistintamente.

A su vez, por medio del oficio IEM-CTAI-146/2022 del 22 de julio de este año, se remitió a la Contraloría los informes de actividades realizadas por los integrantes de la Coordinación de Transparencia de este Instituto, durante el periodo comprendido del 1 de junio al 15 de julio del año en curso, consistentes en:

1. Informe de **solicitudes de acceso a la información** recibidas.
 2. Informe de **recursos de revisión** recibidos.
 3. Informe de **denuncias** presentadas.
 4. Informe sobre el **seguimiento a las publicaciones en el portal web del Instituto de los acuerdos emitidos por las diversas áreas.**
 5. Informe de **capacitaciones, talleres y actividades de apoyo institucional.**
 6. Informe de **avisos de privacidad** realizados

Por otra parte, mediante oficio OIC/354/2022 del 11 de agosto, la Contraloría Interna de este Instituto, solicitó informar sobre las acciones realizadas para solventar las observaciones a los formatos de obligaciones de oficio correspondientes al segundo trimestre del año en curso, solicitud que fue atendida por esta Coordinación de Transparencia, por medio del oficio IEM-CTAI-155/2022, del día 22 del mismo mes.

XII. OTRAS ACTIVIDADES.

- ✓ Se realizó la publicación de **109** documentos en la página web del Instituto, referente a los documentos generados por las Direcciones, Coordinaciones, Comisiones, Comités, Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva, entre los que se puede mencionar, actas, acuerdos, informes y reportes.

Documentos publicados por áreas

Área del Instituto	Número de Acuerdo, Actas, Lineamientos, Reglamentos, Anexos, Informes
Consejo General	41
Junta Estatal Ejecutiva	7
Órgano Interno de Control	1
Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	12
Coordinación de Transparencia	5
Coordinación de Fiscalización	2
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	9
Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos	1
Coordinación de Pueblos Indígenas	11
Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral	8
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	2
Comité Editorial	1
Comité de Adquisiciones	1
Comisión de Modernización Institucional	1
Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana	1
Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral	2
Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares	3

10/11
C
A

Área del Instituto	Número de Acuerdo, Actas, Lineamientos, Reglamentos, Anexos, Informes
Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares	1

✓ **EVENTOS**

N.º	Fecha	Tema	Institución Convocante
1	16 y 17 de mayo	"Semana Estatal de la Transparencia"	IMAIP
2	01 de julio	Platica Informativa: "La importancia de Protección de Datos Personales en el Instituto Electoral de Michoacán"	IEM
3	16 de agosto	Apertura del micrositio denominado "La Biblioteca Virtual"	IMAIP
4	26 de agosto	Taller de Archivos y Mejora Regulatoria	SEA-IMAIP

✓ **CAPACITACIONES.**

Durante el segundo cuatrimestre, las personas integrantes de la Coordinación de Transparencia, así como los enlaces de Transparencia y Archivo designados por cada área del Instituto, asistieron virtualmente 20 enlaces designados por las diversas áreas que integran este Instituto a las 12 capacitaciones, impartidas por el IMAIP.

N.º	Fecha	Tema de la capacitación	Órgano convocante
1	05 de mayo	Características de los documentos de archivo	IMAIP
2	12 de mayo	Tablas de Aplicabilidad	IMAIP
3	12 de mayo	Plataforma Nacional de Transparencia: Descripción de las Secciones de la interfaz del módulo, descarga del formato en blanco para la captura de información en tablas primarias, secundarias y problemas comunes	IMAIP
4	26 de mayo	Uso de herramientas y medidas de seguridad para el tratamiento de datos personales	IMAIP
5	02 de junio	Plataforma Nacional de Transparencia: carga de información en archivos Excel con información de las obligaciones de transparencia, etapas del	IMAIP

N.º	Fecha	Tema de la capacitación	Órgano convocante
		proceso de la carga de información, comprobante de carga, registro del historial de cargas, cambios, bajas de archivos, formulario web y llenado básico de campos	
6	21 de junio	Estándares y mejores prácticas en Protección de Datos Personales	IMAIP
7	23 de junio	Principios Archivísticos: Procedencia, Respecto al orden original y ciclo de vida de los documentos	IMAIP
8	30 de junio	Responsables en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	IMAIP
9	07 de julio	Plataforma Nacional de Transparencia: administración de Información: visualización de la información de cargada (archivos Excel), formulario web nuevo registro y comprobante de carga, modificación de información, comprobante de carga, borrado de registro, comprobante de baja, errores de visualización y descarga de registros	IMAIP
10	18 de agosto	Baja documental de comprobación administrativa inmediata	IMAIP
11	23 de agosto	Gobierno Abierto para combatir la corrupción	IMAIP
12	25 de agosto	Las Herramientas de la valoración documental	IMAIP

✓ **ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL.**

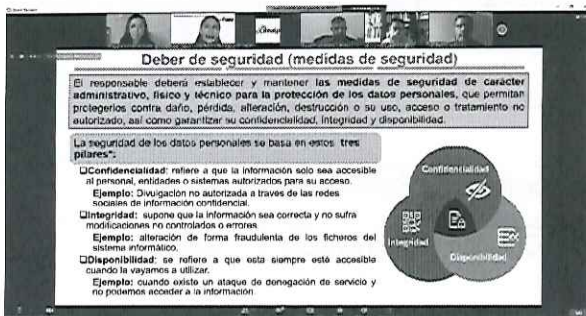
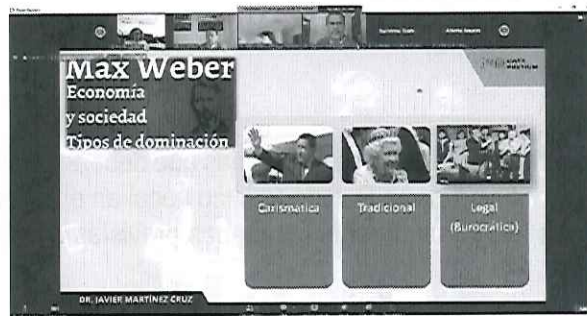
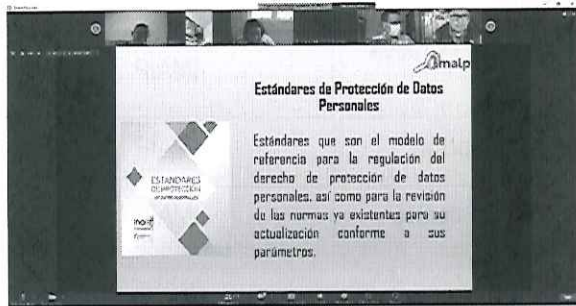
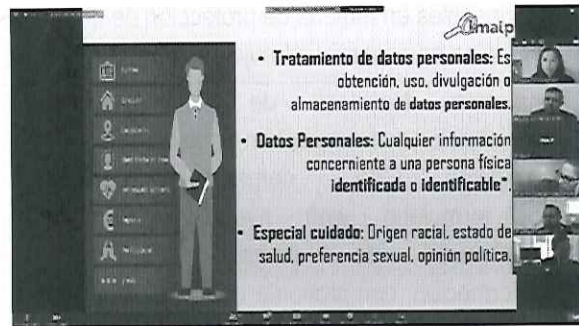
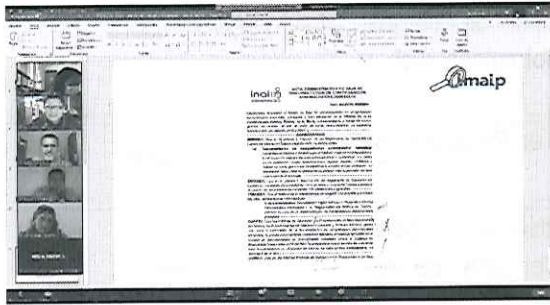
ASAMBLEAS

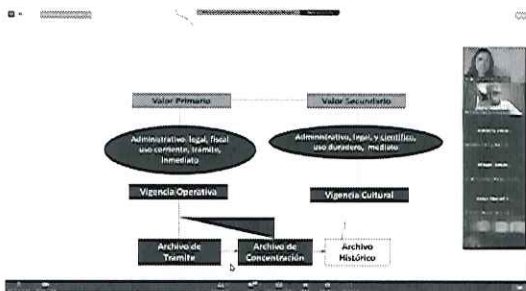
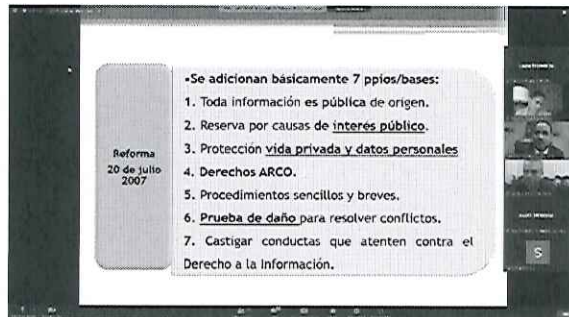
Con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de las asambleas que deberán realizarse con las organizaciones de la ciudadanía que pretendan constituirse como Partido Político Local en el Estado de Michoacán, el personal que integra el Instituto apoya en las funciones durante las etapas previstas en el Capítulo Cuarto del Acuerdo IEM-CG-015/2022.

Mes	Municipios
Mayo	Puruándiro
Junio	Pátzcuaro, Mújica, Morelia Dto. 16
Julio	Huiramba, Nuevo Hurecho, Huaniqueo, Nocupétaro y Panindicuaro
Agosto	Tiquicheo, Parácuaro, Copándaro, Álvaro Obregón, Vista Hermosa y Angangueo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

XIII. GALERÍA FOTOGRÁFICA





Ce
ef

[Handwritten signature]

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta
del Comité de Transparencia

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral e Integrante
del Comité de Transparencia



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante
del Comité de Transparencia

Lic. Laura Estrada Estrada
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia

HOJA DE FIRMAS DEL SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO A AGOSTO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CONSEJERA, LICENCIADA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL, PRESIDENTA, LA CONSEJERA, MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN Y EL CONSEJERO MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.